

INFORME DE COMISARIO
“TRANSPORTES LOS HALCONES TLH S.A.”
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

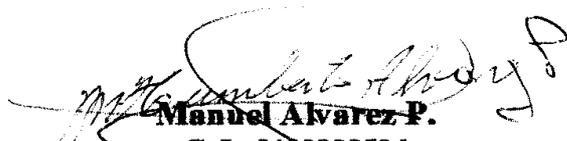
Se ha procedido a analizar los balances, documentación, libros de control contable, retenciones, depreciaciones y se observa que se los ha realizado correctamente y de acuerdo con lo que establece las leyes de contabilidad vigentes en el país.

Por otra parte debo hacer una observación sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias las mismas que no se han venido realizando oportunamente , lo que ha generado que se paguen multas, esta situación deberá regularse para que no existan mas problemas, también se recomienda que los gastos que efectúen se exija documentos legales de soporte para no tener gastos no deducibles.

Por tanto los resultados que se establecen en los balances reflejan correctamente la situación de la empresa.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad.

Atentamente,


Manuel Alvarez P.
C. I. 0100933506
COMISARIO